



ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiestomálico. CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTÓMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean o más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estómago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, extrínsecas, diarreas y disenterias, distensión del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia

y clorosis con dispepsia; la CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. CURA el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR DE SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor. Inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minerales y en sustitución de ellas y de los

medios de mesa. Es de éxito seguro en los dolores de los niños en todas sus edades. No solo CURA sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxito, ochenta y cinco en las etiquetas de las botellas la palabra STOMACHALIX, marca de fábrica registrada. DE VENTA calle de Serrano, núm. 80, farmacia, MADRID y en todas las farmacias de España, Europa y América.

TOUS.—Anteayer se declaró un incendio en la casa núm. 5 de la calle de la Trinidad, siendo sofocado el fuego por varios vecinos. —La Guardia civil ha encarcelado a un vecino que llevaba a flote por el río Júcar 80 pinos robados de los montes públicos.

JARAFUÉL.—La Guardia civil ha detenido a dos sujetos por hurto de 240 pinos de los montes del Estado.

SOMATOSE

En la convalecencia. Estimula en alto grado el apetito.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer.

Comenzó a las cinco menos cuarto, bajo la presidencia del alcalde Sr. Ordeig. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entró en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos: anticipar 5.000 pesetas, con cargo al capítulo de imprevistos, a la Junta del partido carcelario, en calidad de reintegro, aprobar varias instalaciones de motores a gas, y conceder gran número de licencias de obras.

El Sr. Llagaria se opuso a la aprobación del dictamen de la comisión de Ensanche, proponiendo que previo el pago de 6.000 pesetas y de los arbitrios, como si se tratara de una nueva construcción, se autorice a D. Constancio Amat para aprovechar parte del edificio núm. 18, del Llano del Remedio, y reconstruir de nuevo a la línea de la calle de Don Juan de Austria, si previamente renuncia al derecho de evicción y saneamiento, y a reclamar la indemnización al Ayuntamiento, si en su día se le irrogan perjuicios.

En votación nominal, por 8 votos contra 7, fué aprobado el dictamen. A continuación se concedió al Hospital provincial el 5 por ciento como premio de cobranza sobre lo que recaude por el arbitrio de espectáculos públicos; se acordó el reconocimiento de varios créditos y la baja de diferentes cuotas por rúttulos y otros arbitrios; se aprobó la relación de carruajes utilizados por concejales; que continúe en el arriendo de extinción de perros vagabundos, hasta fin de año, D. Manuel Paz Marzá; conceder a la viuda del sujeto de la Guardia municipal Sr. Tarazona una pensión vitalicia equivalente a la mitad del retiro del citado señor, y aprobar la propuesta del tribunal nombrando clarinete de la Banda municipal a D. Julio Mira Esteve.

Restablecido el orden por la presidencia, el Sr. Lopez (E.) contestó al Sr. Flores, diciéndole que no había dado gusto con su discurso ni a los carlistas ni a los republicanos. Intervino en el debate el Sr. Crú, diciendo que la Unión republicana, al votar 5.500 pesetas para las fiestas profanas, no abdicaba de sus ideas, sino que lo que hacía era transigir, para no perjudicar al comercio.

Después de rectificar el Sr. Flores, el Sr. García Rivas se opuso a lo que proponían sus correligionarios, ya que los católicos, que debían pagar estas fiestas, no las quieren pagar. El Sr. Crú defendió el dictamen. Comenzó analizando el asunto en la forma hecha por el señor Crú, añadiendo que se complacía del acuerdo tomado por el Cabildo Metropolitano de no celebrar la procesión del Corpus, y que para que continuara siempre obrando así, proponía al Ayuntamiento que acordara manifestar al citado Cabildo el gusto con que había visto el acuerdo tomado, rogándole al mismo tiempo que perdurara en él en toda clase de festividades.

Protestó contra esta proposición el Sr. Lluch, y extendiéndose en varias consideraciones acerca de lo expuesto anteriormente por el Sr. Crú, dijo que éste, de niño, iba en las procesiones con cirio y ramo. Volvió a hablar el Sr. Crú, declarando que el acuerdo tomado por el Cabildo fué ganado por pocos votos. También manifestó que el catolicismo del Sr. Lluch quedó vencido en la Junta de Asociados, al huir los católicos cuando iban a discutirse las subvenciones para fiestas religiosas.

El Sr. Crú contestó: ¡Exacto! El Sr. Lopez (A.): ¡Si hubieran sido carlistas no se hubiesen ido! Continuó el Sr. Crú diciendo que las fiestas se celebrarán, y que vendrán a Valencia los forasteros de siempre. «Lo único—añadió—que pasará es que faltarán colgaduras en algunos balcones de amigos del Sr. Lluch. El Sr. Flores combatió la intransigencia del Sr. Lluch, y pidió que se facultara a la alcaldía para gastar las cantidades acordadas.

El Sr. Crú insistió en la defensa del dictamen, diciendo que ésta no era para transigir, sino para luchar; que era como una protesta por la conducta del Cabildo. Hablaron de nuevo, los Sres. Martín Mengod, Lopez (A.), Flores, Crú y García Rivas. Por fin se votó la proposición del Sr. Flores, siendo desechada por 21 votos contra 5. Dijeron que no los Sres. Crú, Galán, Jiménez Taberner, Borrás, Martínez (J.), Cuber, Mari, Coscollá, Agullar, Gil Roca, Martín Mengod, García Rivas, Lopez (A. y E.), Fajarnés y Tatay.

A continuación se puso a votación el dictamen de la comisión de Fiestas, siendo aprobado por 11 votos contra 9. Dijeron que sí los Sres. Crú, Galán, Jiménez Taberner, Borrás, Martínez (J.), Cuber, Mari, Agullar, Gil Roca, Tatay y Fajarnés. Dijeron que no los Sres. García Durrús, Martínez Aloy, Lluch, Martín Mengod, García Rivas, Flores, Lopez (E. y A.) y el alcalde. Explicaron su voto los Sres. Flores y García Durrús. Este último dijo que no habiendo procesión era tirar a la calle los miles de pesetas acordadas.

El Sr. Crú presentó luego por escrito, la proposición que había hecho antes al defender el dictamen y en los mismos términos de ruego al Cabildo Metropolitano. Sin que ninguno la combatió fué puesta a votación siendo aprobada por 18 votos contra 7. Dijeron que sí los Sres. Crú, Galán, Jiménez Taberner, Borrás, Martínez (J.), Cuber, Fajarnés, Tatay, Mari, Coscollá, Agullar, García Rivas y Lopez (E.), y que no los Sres. García Durrús, Martínez Aloy, Lluch, Martín Mengod, Flores, Lopez (A.) y el alcalde.

Explicó su voto el Sr. Martín Mengod, extrañándose de que la alcaldía hubiera dejado leer y votar la proposición del Sr. Crú, tan poco respetuosa para el Cabildo Catedral. Terminó la sesión a las nueve y cuarto de la noche con otra proposición que promovió también largo debate. Fué esta del concejal Sr. Lopez (E.) pidiendo que el Ayuntamiento contribuyera con 2.000 pesetas al monumento que se trata de erigir al Sr. Pi y Margall.

Combatieron la declaración de urgencia e luego la aprobación de la proposición los Sres. Martín Mengod y Martínez Aloy, con atinadas razones; pero la mayoría se impuso una vez más y fué aprobada con los votos en contra de los dos citados concejales y el del alcalde.

LA FERIA DE JULIO

Donativos.—Gemio de chocolatería.—D. Valeriano Domingo, 15 pesetas; D. Ramón Gil, 25; D. Teodoro Llaca, 15; D. Damián Necher, 15; D. Eusebio Canter, 12'50; D. Pascual Sesé, 12'50; D. José Campos, D. D. Abel Torrejón, 5; D. Enrique García, 5; D. Domingo García, 5; D. Francisco Ibañez, 5; D. Agustín Albalat, 2'50; D. Vicente Ibañez, 2'50; D. Salvador García, 2, y don José García, 1.—Total hasta hoy, 1.546 pesetas.

NOTAS MILITARES

Prácticas de caballería.

Según habíamos anunciado, ayer realizó el regimiento de caballería de Sesma la maniobra de vadeo de río, anodada a la realizada por el regimiento de Alcañara.

En la madrugada del domingo salió el regimiento a las órdenes de su coronel D. José Blanco de Castro, realizando una marcha de resistencia, invirtiendo cuatro horas y quince minutos en hacer el recorrido de los 44 kilómetros, que hay hasta Cullera, llegando a las ocho de la mañana. Allí quedó alojado.

Ayer, a las siete de la mañana, salieron los generales: de Estado Mayor Sr. Moncada, de artillería Sr. Novella, de ingenieros Sr. Gomez-Fañe, con sus respectivos ayudantes, los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor, muchos oficiales de ingeniero, y algunos otros de los demás cuerpos de la guarnición. Llegaron a Cullera a las nueve y media, dirigiéndose en lanchas, siguiendo la corriente del río, hasta el sitio elegido para la maniobra, el cual estaba situado a la desembocadura del río Júcar, donde este tiene una anchura de ciento y pico de metros.

Enseguida dió principio el ejercicio, construyéndose una balsa con las maderas de los carros, con una fuerza de flotación de 1.400 kilogramos, teniendo cabida en ella, por lo tanto, doce hombres con doce equipos. Los soldados conducían del ronzal a los caballos, que iban a nado. La maniobra, ejecutada con facilidad que demostraba la práctica y conocimientos de los jefes y oficiales, terminó a la una, a cuya hora se trasladaron los generales con sus ayudantes y todos los jefes y oficiales a la fonda del pueblo, donde comieron, regresando después a Valencia.

Hubo un pequeño incidente en la maniobra. Cuando los generales hacían el trayecto de regreso en la balsa, una barca de vela que venía río abajo a toda velocidad, la abordó, desviándola y rompiendo el cable posterior, que arrastró, no teniendo el incidente consecuencias, pues llegaron felizmente a tierra por medio del otro cable. Esto vino a demostrar la solidez de la balsa.

El capitán general Sr. Loño no pudo asistir a la maniobra, por encontrarse algo delicado. El ejercicio fué presenciado por gran número de curiosos, entre los que había varios fotógrafos, uno de los cuales impresionó una película cinematográfica. El general de Estado Mayor Sr. Moncada, en nombre del capitán general, felicitó al coronel señor Blanco de Castro y demás jefes y oficiales del regimiento.

Conservatorio de Música.

La Gaceta ha publicado el decreto resolviendo con carácter general la solicitud presentada por los padres de varios alumnos del Conservatorio, pidiendo la validez oficial académica de los estudios cursados en dicho Centro. El articulado de la citada disposición es el siguiente:

Artículo 1.º Las corporaciones provinciales y municipales que sostengan Conservatorios y Escuelas de Música, y deseen que los estudios elementales en ellos cursados tengan validez académica, como incorporados al Conservatorio de Madrid, lo solicitarán del ministerio de Instrucción pública y Bellas-Artes, que resolverá de real orden, con sujeción a lo determinado en este decreto.

Art. 2.º Para conceder validez académica a los estudios de las Escuelas provinciales de Música serán requisitos necesarios: 1.º Que se acompañen un cuadro de profesores ordinarios y asignaturas que tengan a su cargo, y de los profesores auxiliares necesarios, y una Memoria explicativa con el extracto del expediente personal de cada uno.

2.º Que todo el profesorado encargado de las enseñanzas del Solfeo y las elementales de Piano y Violín, así como los numerarios como sus auxiliares respectivos, tengan aprobados en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid todos los estudios de la especialidad, o hayan demostrado su capacidad en oposición especial, o por los premios obtenidos en los concursos en el Conservatorio Nacional o en otros de autoridad universalmente reconocida.

3.º Que en los presupuestos provinciales o municipales se asigne una retribución para el profesorado, y no sea ésta inferior a 2.000 pesetas, como dotación de un profesor numerario, y a 1.000 pesetas como dotación auxiliar.

4.º Que los programas de enseñanza se ajusten a los oficiales del Conservatorio de Música y Declamación, si se solicita validez de los estudios de Solfeo y las elementales de Piano y Violín. Para conceder la validez académica de los estudios de los demás instrumentos, cursos y asignaturas que constituyen la enseñanza de la Música, y condiciones especiales que forme el claustro de profesores del Conservatorio de Madrid y apruebe el Consejo de Instrucción pública.

5.º Que en las escuelas elementales se dé la enseñanza completa del Solfeo y las elementales de Piano y Violín.

6.º Que informe el Conservatorio de Madrid y se oiga al Consejo de Instrucción pública.

Art. 3.º Con independencia de la Administración general del Estado, y sin que puedan invocarse derechos a adquiridos respecto del mismo, el nombramiento y separación del personal de profesores, así como los derechos y deberes de los mismos, se registrarán en un todo por los respectivos estatutos establecidos por las corporaciones locales que sostengan las Escuelas. Se comunicará por las Diputaciones provinciales o los Ayuntamientos al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes toda variación en el personal docente, para su confirmación, al sólo efecto de las condiciones marcadas en el artículo anterior, y para que pueda quedar subsistente la incorporación y validez académica de las enseñanzas de la Escuela.

LA FERIA DE JULIO

Donativos.—Gemio de chocolatería.—D. Valeriano Domingo, 15 pesetas; D. Ramón Gil, 25; D. Teodoro Llaca, 15; D. Damián Necher, 15; D. Eusebio Canter, 12'50; D. Pascual Sesé, 12'50; D. José Campos, D. D. Abel Torrejón, 5; D. Enrique García, 5; D. Domingo García, 5; D. Francisco Ibañez, 5; D. Agustín Albalat, 2'50; D. Vicente Ibañez, 2'50; D. Salvador García, 2, y don José García, 1.—Total hasta hoy, 1.546 pesetas.

NOTAS MILITARES

Prácticas de caballería.

Según habíamos anunciado, ayer realizó el regimiento de caballería de Sesma la maniobra de vadeo de río, anodada a la realizada por el regimiento de Alcañara.

En la madrugada del domingo salió el regimiento a las órdenes de su coronel D. José Blanco de Castro, realizando una marcha de resistencia, invirtiendo cuatro horas y quince minutos en hacer el recorrido de los 44 kilómetros, que hay hasta Cullera, llegando a las ocho de la mañana. Allí quedó alojado.

Ayer, a las siete de la mañana, salieron los generales: de Estado Mayor Sr. Moncada, de artillería Sr. Novella, de ingenieros Sr. Gomez-Fañe, con sus respectivos ayudantes, los jefes y oficiales del cuerpo de Estado Mayor, muchos oficiales de ingeniero, y algunos otros de los demás cuerpos de la guarnición. Llegaron a Cullera a las nueve y media, dirigiéndose en lanchas, siguiendo la corriente del río, hasta el sitio elegido para la maniobra, el cual estaba situado a la desembocadura del río Júcar, donde este tiene una anchura de ciento y pico de metros.

Enseguida dió principio el ejercicio, construyéndose una balsa con las maderas de los carros, con una fuerza de flotación de 1.400 kilogramos, teniendo cabida en ella, por lo tanto, doce hombres con doce equipos. Los soldados conducían del ronzal a los caballos, que iban a nado. La maniobra, ejecutada con facilidad que demostraba la práctica y conocimientos de los jefes y oficiales, terminó a la una, a cuya hora se trasladaron los generales con sus ayudantes y todos los jefes y oficiales a la fonda del pueblo, donde comieron, regresando después a Valencia.

Hubo un pequeño incidente en la maniobra. Cuando los generales hacían el trayecto de regreso en la balsa, una barca de vela que venía río abajo a toda velocidad, la abordó, desviándola y rompiendo el cable posterior, que arrastró, no teniendo el incidente consecuencias, pues llegaron felizmente a tierra por medio del otro cable. Esto vino a demostrar la solidez de la balsa.

El capitán general Sr. Loño no pudo asistir a la maniobra, por encontrarse algo delicado. El ejercicio fué presenciado por gran número de curiosos, entre los que había varios fotógrafos, uno de los cuales impresionó una película cinematográfica. El general de Estado Mayor Sr. Moncada, en nombre del capitán general, felicitó al coronel señor Blanco de Castro y demás jefes y oficiales del regimiento.

Conservatorio de Música.

La Gaceta ha publicado el decreto resolviendo con carácter general la solicitud presentada por los padres de varios alumnos del Conservatorio, pidiendo la validez oficial académica de los estudios cursados en dicho Centro. El articulado de la citada disposición es el siguiente:

Artículo 1.º Las corporaciones provinciales y municipales que sostengan Conservatorios y Escuelas de Música, y deseen que los estudios elementales en ellos cursados tengan validez académica, como incorporados al Conservatorio de Madrid, lo solicitarán del ministerio de Instrucción pública y Bellas-Artes, que resolverá de real orden, con sujeción a lo determinado en este decreto.

Art. 2.º Para conceder validez académica a los estudios de las Escuelas provinciales de Música serán requisitos necesarios: 1.º Que se acompañen un cuadro de profesores ordinarios y asignaturas que tengan a su cargo, y de los profesores auxiliares necesarios, y una Memoria explicativa con el extracto del expediente personal de cada uno.

2.º Que todo el profesorado encargado de las enseñanzas del Solfeo y las elementales de Piano y Violín, así como los numerarios como sus auxiliares respectivos, tengan aprobados en el Conservatorio de Música y Declamación de Madrid todos los estudios de la especialidad, o hayan demostrado su capacidad en oposición especial, o por los premios obtenidos en los concursos en el Conservatorio Nacional o en otros de autoridad universalmente reconocida.

3.º Que en los presupuestos provinciales o municipales se asigne una retribución para el profesorado, y no sea ésta inferior a 2.000 pesetas, como dotación de un profesor numerario, y a 1.000 pesetas como dotación auxiliar.

4.º Que los programas de enseñanza se ajusten a los oficiales del Conservatorio de Música y Declamación, si se solicita validez de los estudios de Solfeo y las elementales de Piano y Violín. Para conceder la validez académica de los estudios de los demás instrumentos, cursos y asignaturas que constituyen la enseñanza de la Música, y condiciones especiales que forme el claustro de profesores del Conservatorio de Madrid y apruebe el Consejo de Instrucción pública.

5.º Que en las escuelas elementales se dé la enseñanza completa del Solfeo y las elementales de Piano y Violín.

6.º Que informe el Conservatorio de Madrid y se oiga al Consejo de Instrucción pública.

Art. 3.º Con independencia de la Administración general del Estado, y sin que puedan invocarse derechos a adquiridos respecto del mismo, el nombramiento y separación del personal de profesores, así como los derechos y deberes de los mismos, se registrarán en un todo por los respectivos estatutos establecidos por las corporaciones locales que sostengan las Escuelas. Se comunicará por las Diputaciones provinciales o los Ayuntamientos al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes toda variación en el personal docente, para su confirmación, al sólo efecto de las condiciones marcadas en el artículo anterior, y para que pueda quedar subsistente la incorporación y validez académica de las enseñanzas de la Escuela.

EL SEÑOR Don José Américo Otoría del Comercio falleció ayer 19, a las seis de la mañana, a los 54 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos. Su desconsolada esposa doña María Calvo Forán; sus hijos D. José, D. Ricardo, D. Andrés y D. Vicente; sus hijas políticas doña Carmen Camps y doña Amparo Agües; sus nietos y hermanas políticas don Manuel Calvo y doña Vicenta Calvo; sobrinos y demás familia, suplican a sus amigos el encomiendan a Dios y lo tengan presente en sus oraciones. Hoy y ocho días siguientes se rezará el Santo Rosario en la parroquial iglesia de los Santos Juanes, a las siete y media de la tarde. No se reparten esquelas.

Paños de Fuente Podrida TEMPORADA OFICIAL DE 16 DE JUNIO A 30 DE SETIEMBRE. Aguas sulfurosas, sulfúricas y nitrogenadas, de rica mineralización y superiores a todas las de la región valenciana. MÉDICO DIRECTOR: DR. D. ENRIQUE SALVÁ. Curación segura de las enfermedades de la piel, dependientes del herpetismo y escrofulismo, así como de sus manifestaciones linfomatosas y bronquiales (catarros crónicos). Salida de Valencia los días pares de junio, julio y setiembre 6 impares de agosto, en el tren de las siete de la mañana, que llega a Requena a las diez y media, donde encontrarán los bañistas el coche diligencia del establecimiento. Para más informes, fábrica de chocolates, Argelès, 3, en la administración del establecimiento y antigua casa de Llorca, San Vicente, 78 y 80; Hotel de Oriente, calle de San Vicente.

Á LOS ANÉMICOS AVISO HUMANITARIO A fin de extender en España el empleo de la maravillosa CONFITURA DE SAN VICENTE DE PAUL, que cura radical y rápidamente la Anemia, Clorosis, Flores blancas, Colores pálidos, etc., el precio de venta de este producto universalmente reputado, se ha reducido a 4 penetas bote. — De venta en farmacias. Agentes generales para España: CEBRIAN Y C.ª; Puertaferriera, 18 - Barcelona.

CERVEZA "LA BOHEMIA" DE VENTA EN TODOS LOS CAFES. Depositario: VICENTE VILANA - SAN MARTIN, 5

DIABETES se cura radicalmente y sin reaparecer, con la "Mistura Anti-diabética Martín". Este nuevo tratamiento que conviene aun a los temperamentos más delicados y cuya incontestable eficacia está reconocida por una larga experiencia de muchos años tanto en Francia como en otros países, permite la supresión total del fastidioso régimen que todo el mundo conoce. El enfermo puede comer a su voluntad, azúcares o no, azúcar y plinones azucarados; en una palabra, comer según su gusto y apetito. Este nuevo método se remite gratis pidiéndolo a G. MARTIN, Farmacéutico de 1.ª clase, 97, Rue Lafayette, París ó a los agentes en España: CEBRIAN Y C.ª, Puertaferriera, 18, BARCELONA. En Valencia: Hijos de Blas Cuesta - Rafe B.ª, A.ª, 34.

La corrida de la Asociación de la prensa. Cada día es mayor el interés que ha despertado la corrida del día 29, y a los numerosos ofrecimientos que la comisión ha recibido, hay que añadir el del acreditado comerciante D. Luis Amador, que puso ayer a disposición de los periodistas todos los escaparates de su casa para que se expongan en ellos las moñas y banderillas de lujo y los valiosos regalos que se sortearán entre los concurrentes a dicha función. Dichos objetos quedarán el jueves expuestos al público, y la colocación de los mismos estará dirigida por el conocido diseador Sr. Benedito, que tiene un proyecto tan original como de efecto.

El Corpus en Castellón. La próxima festividad del Corpus se celebrará en esta capital con la solemnidad acostumbrada. La víspera, a las nueve de la noche, las bandas militares y municipal, darán una serenata en la Plaza del Rey. El día de la festividad se verificará, a las nueve de la mañana, misa cantada en la iglesia de Santa María la Mayor, estando la oración sagrada a cargo del Arcipreste don Hermenegildo Montaner. Por la tarde saldrá lucida procesión que recorrerá las calles de costumbre, figurando en ella gran número de cofradías y asociaciones religiosas, el Ayuntamiento en corporación, y representación del elemento militar y del civil.

Un robo. Comunican de Villarreal que en una alquería propiedad del canónigo D. José Plasencia, que generalmente se encuentra deshabitada, penetraron ladrones, llevándose un juego de tres casullas y tres estolas de mucho valor, una patena y otros varios objetos y ornamentos religiosos. Se ignora quiénes sean los autores del robo. De Burriana. La motocicleta que el Club Ciclista de esta población había adquirido para rifarla, con objeto de fomentar la afición, se ha sorteado hoy, correspondiendo al número 225.

Nuevos sacerdotes. El próximo día 24, festividad de San Juan, cantarán la primera misa en el pueblo de San Agustín, provincia de Teruel, los hermanos don Juan y D. Felipe Ferrandiz Torres, naturales ambos de Bechi. Las misas se celebrarán a las nueve y a las diez, respectivamente, estando encargado de la oración sagrada el Dr. D. Manuel Cobi. Será padrino el concejal de este Ayuntamiento Sr. Castelló y Ferrera, el cual saldrá mañana con dirección a dicho punto.

Sobre los S.ªs.ªs. de Policía rural. Todavía se encuentra en Madrid la comisión que marchó allá para hacer gestiones en el asunto de los Sindicatos de Policía rural. Hoy debe haber visitado al ministro de Agricultura. Parece que las gestiones y un por buen camino. Otras noticias. Ha regresado a Valencia el expresidente de la Federación Agraria de las provincias de Levante. El director del Herald de Castellón ha sido nombrado socio de la Real Sociedad cordobesa de Amigos del País.

TEATROS PIZARRO Esta noche debuta con Caballería Rusticana la tiple Paulina Albertine, que por primera vez pisa las tablas. Tenemos buenas noticias de la novel artista, y celebraremos que el público valenciano las confirme, alentándola con sus aplausos en su carrera.

PLAZA DE TOROS Para muy en breve comenzarán las sesiones de Cinematógrafo en nuestro circo, que prometen verse muy concurridas, pues los alicientes serán muchos y variados. Los concurrentes podrán disponer de un completo servicio de café, helados, etcétera. El viernes será la inauguración de la temporada. Dada la economía de los precios y el variado programa, no dudamos que se contarán por llenos las sesiones.

Diario de Avisos SANOL PIZA, invento infalible para las quemaduras, contusiones e irritaciones. Las quemaduras de primer grado quedan completamente curadas en menos de 24 horas. Conviene tenerlo a mano. — 4 y 6 reales frasco. De venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, y doctor Costas, calle de San Vicente. A todo el que lo solicite se le regalará un frasco de SANOL PIZA.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. PRÉSTAMOS hipotecarios al 4 1/2 por 100 de interés anual...

El uso del «Callicida Escrivá» para la curación de los callos, aumenta tan prodigiosamente...

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: D. Antonio Benet, 2,750 pesetas...

Se interesa la presentación en la Intervención de Hacienda, para retirar documentos que les interesan...

HARINA LACTEADA NESTLÉ. Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

FRANCISCO LOPEZ. Enfermedades del estómago. Consulta de 11 a 1. Plaza de la Pelota (hoy M. Benlliure), 1, pral.

Gran Hotel de España. Este establecimiento, que es el mejor situado de Valencia, ha sido totalmente transformado...

Elixir Anti-Diabético del Dr. Sastre y Marqués. Es de resultados positivos contra tan desastrosa enfermedad...

Fosfo-Glico-Kola Domenech. Poderoso tónico reconstituyente. Cura neurastenia, clorosis, inapetencia, debilidad y nervios.

Vaquería Holandesa. Calle de Serranos, núm. 4. En obsequio al público se servirá el chocolate con leche...

LAS BARRACAS. DESCALZO Y VILLENA. Llop, úmns. 8 y 10. Fabrica torcidos algodón especiales para medias...

BOLETÍN RELIGIOSO. SANTOS DE HOY.—San Silverio, papa y mártir.—El oficio y la misa son de San Bernabé...

CUARTO ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª Juana Francisca de Paula Dorda Ximenez, Villarroya y Aliaga falleció el día 21 de junio de 1901.

ESPECTÁCULOS. TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—Beneficio de la triple Consuelo Mayendia...

Observatorio METEOROLÓGICO de la Universidad de Valencia. 19 de junio de 1905. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA...

20.0.—Mínima a la sombra, 19.6.—Mínima al resaca, 10.4.—Evaporación en milímetros, 9.4.—Lluvia en milímetros, 0.0.—Velocidad del viento en kilómetros, 19.5.

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 19 de junio de 1905. FONDOS PÚBLICOS. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 78.00 d.

Productos del Campo

Precios y Observaciones. Sagunto 17.—Vino, la arroba, 1.25; algarrobas, la id., 1.75; aceite, la id., 11.50; trigo, la varchilla, 3.75; maiz, la id., 3; habichuelas, la id., 6.25; patatas, la arroba, 1.75.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 19 DE JUNIO. Vapor Orleansais, de Marsella y escalas, de tránsito. Vapor Aragón, de Marsella y escalas, con cargo general.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza. París.—Cheque de banquero: 82.80. 8 días vista, comercial: 81.00 a 81.40.

Telegramas Bursátiles

Cotización del Colegio de Corredores. Barcelona 19, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 78.15. Deuda amortizable al 5 por 100: 87.95.

Telegramas del día 19 de junio

De París, a las 14. 4 por 100 exterior: 91.02. Suez: 4,525.00. 5 por 100 francés: 96.90. Lyonais: 1,000.00. 5 por 100 italiano: 106.40. Andaluces: 157.00. 5 p. 100 portugués: 68.85. De Beers: 424.00. 4 por 100 turco: 89.82. East Rand: 139.00. Río Tinto: 154.00. Gedul: 175.00. F.-C. Norte: 152.00. Goldfields: 170.00. F.-C. Zaragoza: 270.00. Rand Mines: 247.00. Metropolitano: 580.00. Banco Otomano: 607.00. Buffelsdoorn: 16.00. Chartered: 54.00. Ruso: 89.15. French Rand: 62.00. Inglés: 90.85. Goerz: 71.00. Brasil: 87.35. Océano: 36.00. Randfontein: 70.00. Cassinga: 30.50. Versement: 3.79. Explosivos: 22.00.

Telegramas y Telefonemas

Del EXTRANJERO

Las potencias. Berlín.—Dícese que las potencias se opondrán a que el Japón ocupe la Manchuria. Plenipotencia. San Petersburgo.—Ha causado mala impresión la plenipotencia concedida al general Kouropatkin para negociar la paz...

La reina un álbum de fotografías tomadas del viaje de su augusto hijo a Valencia.

Impresiones y comentarios. La impresión dominante es la de que el gabinete Villaverde camina fatalmente a un próximo desenlace.

Insisto en mi impresión particular favorable a la subida del Sr. Montero Rios al poder. Me la confirmaron cuantas opiniones vengo consultando ayer y hoy.

Se habla también de un ministerio puente para conseguir la aprobación de los presupuestos, pero esto no lo considero viable por la obstrucción que harían los villaverdistas y los republicanos.

Recepción diplomática.

Se ha verificado en Palacio la recepción diplomática para felicitar al rey por haber salido ileso del atentado de París.

Los señores general Weyler y Rodríguez Sampedro han estado hoy en Palacio, con objeto de cumplimentar al rey.

El Sr. González Besada ha puesto hoy a la firma del rey los decretos convocando a elecciones parciales de diputados por Vitigudino, Marbella y Carrion.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

El Sr. Nongués ha visitado hoy al Sr. García Alix para hablarle de la proposición que tiene presentada sobre alcoholes.

dos jóvenes, que pertenecían a una sociedad secreta, cuyos individuos estaban conjurados para asesinar a todos los ministros.

La catástrofe del Lozoya. El juzgado especial que entendi en la causa que se instruye con motivo de la catástrofe del Lozoya, ha dictado auto de procesamiento contra el ingeniero director de las obras D. Alfredo Albornoz.

Palabras de Romero Robledo. El Sr. Romero Robledo, hablando de la cuestión política actual, ha dicho hoy lo siguiente: «Si la crisis viene, y me llama en consulta el rey, le diré que hasta aquí todo se ha reducido a un duelo entre el Sr. Maura y la Corona...

Reuniones. Hoy se reunieron en el Congreso las comisiones que entienden en el proyecto de ferrocarriles transpirenaicos, y el tratado de comercio con Suiza.

El Sr. Maura y los liberales. Los amigos del Sr. Montero Rios aprueban hoy que el Sr. Maura, para el caso de que los liberales subieran al poder, les garantizaba que los elementos que capitanea darían toda clase de facilidades para la aprobación de los presupuestos de 1905.

El Sr. Mella. Ha llegado a Madrid el diputado tradicionalista Sr. Mella.

Los alcoholeros. Una comisión de los alcoholeros visitó hoy a los Sres. Mored, Canalejas y Montero Rios, interesándoseles que defendan en el Congreso la suspensión del reglamento sobre alcoholes.

Noticia desmentida. En los círculos políticos se aseguraba esta noche que los villaverdistas ruegan rotundamente que su jefe asegure a rey antes de formar gobierno, que conta con el apoyo de la mayoría parlamentaria.

Relievo. Ha sido relevado el intendente general de Marina. Aunque dicho relevo justificase en motivos de salud, es objeto de muchos comentarios, relacionándolo con la política. Otros, por el contrario, aseguran que los motivos son ciertos, por cuanto el intendente presentó en 16 de marzo documentos justificativos de su enfermedad.

Desórdenes en Rusia. De San Petersburgo comunican que han estallado en Soratoff nuevos desórdenes. Los agricultores celebraron ayer una importante reunión, en la que se pronunciaron muchos discursos de tonos violentos para el emperador.

De la guerra. Un despacho de San Petersburgo, recibido en París, da cuenta de haber comenzado ya la gran batalla entre rusos y japoneses, y que los rusos, ante la acometividad del enemigo, abandonaron la primera línea de sus trincheras.

Del Ferrol. Han llegado al Ferrol, de regreso de Portsmouth, los cruceros «Cardenal Cisneros» y «Princesa de Asturias», y el aviso «Giralda».

Funerales. Costeados por el Ayuntamiento, esta mañana se han celebrado en Villanueva y Geltrú solemnes funerales por el eterno descanso del alma del ilustre político D. Francisco Silveira.

Por unas carreras. Telegrafían de Mahón que esta mañana anelaron en el puerto los cruceros franceses «Desaix» y «Marselleise», que procedentes de Orán, han tocado en aquel para recoger las lanchas-automóviles que tomaron parte en la desgraciada carrera Argel-Mahón-Tolón, y dar gracias a las autoridades españolas por el auxilio que prestaron a los tripulantes de las canoas mencionadas.

Huelga. Los obreros tipógrafos de los importantes talleres de D. Ramón Sopena, en Barcelona, se han declarado en huelga, por haber despedido el dueño a tres de sus operarios.

De la MADRUGADA. Madrid 20, a las 2,30.

Notas parlamentarias. En la sesión de ayer del Congreso no fué tomada en consideración por 95 votos contra 73, una proposición del diputado republicano Sr. Nongués, pidiendo la supresión de la ley de alcoholes del Sr. Osmá. En esta votación fueron unidas todas las minorías.

Recepción. La recepción diplomática verificada ayer en Palacio, resultó brillantísima.

Licenciamiento. En los círculos políticos se hablaba a última hora de que el gobierno trata de suspender el licenciamiento de tropas, pero nadie da crédito a la noticia.

Toros en Lisboa. En Lisboa se verificó ayer la corrida de toros organizada por la reina Amalia a favor de los tuberculosos. Bombita-chico estuvo superior en todo, siendo objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía. Los rendimientos de esta corrida han sido soberbios.

Colisión. En Varsovia ocurrió ayer una colisión entre los cosacos y los huelguistas, resultando varios muertos y heridos.

Contra un periodista. Dicen de Barcelona que se ha dictado auto de procesamiento contra el redactor de La Tralla, Sr. Rius, por los sucesos publicados en dicho periódico con motivo del banquete de los cubanos.

Más huelgas. En Tamarit se han declarado en huelga 670 obreros del Canal.

Premios justos. El presidente de la República francesa ha concedido medallas de plata a los guardias de orden público que resultaron heridos con motivo del atentado del rey.

Final de la sesión del Senado. Continuó el debate sobre la crisis del gabinete Azcárraga. Este intervino, dando todo género de explicaciones. Le contestó el Sr. Cobian, y se levantó la sesión.

De San Petersburgo. Telegrafían de San Petersburgo que se ha descubierto una fábrica de bombas de dinamita. La policía, al entrar en el local donde aquellas se fabricaban, encontró 18 de ellas terminadas ya, y 120 en preparación.

De la NOCHE. Madrid 19, a las 22,50. Final de la sesión del Senado. Continuó el debate sobre la crisis del gabinete Azcárraga. Este intervino, dando todo género de explicaciones. Le contestó el Sr. Cobian, y se levantó la sesión.

De San Petersburgo. Telegrafían de San Petersburgo que se ha descubierto una fábrica de bombas de dinamita. La policía, al entrar en el local donde aquellas se fabricaban, encontró 18 de ellas terminadas ya, y 120 en preparación.

De la TARDE. Madrid 19, a las 18,45. Album curioso. El señor marqués de Cáceres ha entregado hoy

En el Congreso se constituyeron las comisiones parlamentarias que entienden en los proyectos de los ferrocarriles transpirenaicos y nuevo convenio comercial con Suiza, eligiendo sus presidentes la primera al Sr. Mored, y la segunda al Sr. Laiglesia.

Parce, según se desprende de los telegramas recibidos, que en los círculos políticos no se considera la caída del gobierno tan inminente como al reanudarse las sesiones, antes al contrario, aseguran algunos políticos que, a pesar de cuanto se dice, la crisis no sobrevendrá tan rápidamente.

Corroborando esto, muchos hombres políticos creen que el Sr. Villaverde tiene, según frase gráfica, bien guardadas las espaldas, llegando algunos hasta a suponer que obra en poder del marqués de Pego-Enbio el decreto de disolución de las Cortes, del que hará uso cuando lo crea conveniente o cuando las necesidades del gobierno lo reclamen.

«Déjalo suponer todo esto—añaden los que así se expresan.—La especie de reto ó desafío lanzado días atrás a la mayoría por el Sr. Villaverde, cuando pedía que se llegase a una votación (único procedimiento parlamentario para saber si cuenta con muchos ó pocos amigos), no solo sobre proposiciones incidentales, sino en empeños de mas trascendencia, tales como los presupuestos y proyectos de leyes.»

Tal era la opinión mas generalizada en las últimas horas de la noche, sin que esto quiera decir que estuvieran en exigua minoría los que adjudicaban al gabinete vida muy corta. El choque de pareceres tan encontrados es causa de una gran expectación. Las cábalas y calendarios se hacen para todos los gustos, siendo, sin embargo, dos las opiniones mas extendidas: las de aquellos que insistían en la proximidad de la crisis, y la sustentada por los que conceden al gobierno larga vida.

A última hora conferenciaron los Sres. García Aliz y Besada con el Sr. Villaverde, en el domicilio de éste, cambiando impresiones. Ambas ramas de liberales se las prometen muy felices para muy próximo, llegando a decir algunos de los diputados de estas minorías que los presupuestos para 1906 los hará su partido sobre la base de los presentados por el Sr. Osmá.

La minoría republicana no ha despegado hasta ahora los labios en materia de presupuestos. Ninguno de sus vínculos se atreve a declarar su hostilidad al gobierno por la imperiosa y aplastante razón ó causa que les trasmite ya a ustedes, á saber: miedo al decreto de disolución.

Los periódicos de oposición conciben como muerto al Gabinete; pero reducida la labor de los rotativos a estéril labor negativa, no presentan solución ninguna al conflicto. Fantasean sobre la enfermedad, pero no indican el remedio.

Comienza a circular a la hora en que telegrafía el rumor de que el Sr. Villaverde no tiene el decreto de disolución de las Cortes.

El día político promete hoy ser movido. Sobre lo que puede ocurrir en las sesiones de ambas Cámaras se hacen grandes calendarios.

Gimeno Vizcarra. Madrid 20, a las 3,30.

Por la paz. Noticias recibidas de la Manchuria dicen que Linievich reunió a todos los generales para tratar de las negociaciones de la paz.

Choque de trenes. Comunican de Londres que ha ocurrido un choque de trenes en York, línea Westier, del cual resultaron 18 muertos y numerosos heridos, muchos de ellos gravísimos.

Viaje suspendido. Asegúrase que el Sr. Maura ha suspendido su anunciado viaje al extranjero.

En la Audiencia. Ayer comenzó en la Audiencia la vista de la causa instruida contra Enrique Burgos, por haber dado muerte a un tabernero de la calle de Alcalá. El procesado, profundamente emocionado, manifestó en su declaración que le unía con el muerto una amistad íntima.

A continuación declararon los peritos médicos, dictaminando, en sus extensos informes, que el primer disparo hecho por Burgos fué el único que mató al tabernero.

La vista se suspendió para continuarla hoy.

Sepelio. Ayer tarde se verificó el sepelio de los restos mortales del general Melguizo, viéndose el triste acto concurridísimo.

Presidieron el duelo los generales Martitegui Melguizo, hijo del finado y otros.

Explosión. En una mina del término de Riano (Palencia), explotó un barrero de dinamita, sepultando a cuantos en ella se hallaban. Dos de los obreros resultaron muertos.

Dícese que la causa de la explosión la tiene uno de los capataces.

Bu-Amema. Participan de Tángor que Bu-Amema ha reanudado las hostilidades.

Huelgas. En Rio-Janeiro se ha generalizado la huelga de obreros marítimos. Las compañías han celebrado una reunión acordando la resistencia y pedir apoyo al gobierno.

La cuestión de Marruecos. Un despacho recibido de París dice que continúa preocupando la cuestión de Marruecos. El embajador inglés hace gestiones para llevar el ánimo del sultán al convencimiento de que el convenio franco-inglés es excelente.

Recepción. La recepción diplomática verificada ayer en Palacio, resultó brillantísima.

Licenciamiento. En los círculos políticos se hablaba a última hora de que el gobierno trata de suspender el licenciamiento de tropas, pero nadie da crédito a la noticia.

Toros en Lisboa. En Lisboa se verificó ayer la corrida de toros organizada por la reina Amalia a favor de los tuberculosos. Bombita-chico estuvo superior en todo, siendo objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía. Los rendimientos de esta corrida han sido soberbios.

Colisión. En Varsovia ocurrió ayer una colisión entre los cosacos y los huelguistas, resultando varios muertos y heridos.

Contra un periodista. Dicen de Barcelona que se ha dictado auto de procesamiento contra el redactor de La Tralla, Sr. Rius, por los sucesos publicados en dicho periódico con motivo del banquete de los cubanos.

Más huelgas. En Tamarit se han declarado en huelga 670 obreros del Canal.

Premios justos. El presidente de la República francesa ha concedido medallas de plata a los guardias de orden público que resultaron heridos con motivo del atentado del rey.

Gimeno Vizcarra.

